

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002666

QUINTERO, 19 JUL. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de Julio de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000-, como aporte para cubrir gastos en locomoción a favor del señor **ALEXIS EFRAIN SANCHEZ CONTRERAS**, Cédula de Identidad [REDACTED] Comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos) -, como aporte para cubrir gastos en locomoción a favor de la señora **ALEXIS EFRAIN SANCHEZ CONTRERAS**, Cédula de Identidad [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**ALEXIS EFRAIN SANCHEZ CONTRERAS**", Cédula de Identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/YGS/MA/ANF/evl

